

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Año LII

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. Provincias, en trimestre. Extranjero.

ALMERIA.

Miércoles 29 de Marzo de 1911

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 4 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 30 en segunda y 16 en cuarta. Para los meses: piores la mitad.

Núm. 16.099

Número suelto 5 cts.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA.

“FRANCESCA”

saldrá del puerto de Almería el 19 de Abril de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

Queréis vender bien vuestra uva?

Embarrilada en Pallús,

(CASCARILLA DE ARROZ)

PRECIO: 40 CÉNTIMOS FANEGA

Las pruebas practica das durante la pasada faena, así como su análisis químico por el catadrático de este Instituto, don Manuel Pérez García, han evidenciado que posee cualidades muy superiores a las del Serrín de corcho.

Patente de invención número 49.263, concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.

Informes y muestras: J. OÑA, Príncipe 83, bajo izquierda.

EN EL CONGRESO

EL TIFUS EN VERA

En la sección telegráfica de LA CRÓNICA publicamos una noticia de que el diputado por Vera don Miguel Salvador, había dirigido al ministro de la Gobernación un ruego interesándole por el estado sanitario de Vera, amenazado por la epidemia del tifus.

A continuación publicamos el extracto de la sesión del Congreso del día 24 de los corrientes:

«El Sr. Salvador y Carreras (don Miguel): Espero que el Sr. Ministro de la Gobernación no ha de culparme de impetuoso ni de atribuir a ningún género de desconfianza el que le reitero aquí, públicamente, un ruego que particularmente le he hecho.

La alarma que existe en la capitalidad de mi distrito es grande, y ella me obliga a hacer estas manifestaciones. Son mis noticias tales, que ansío una pública rectificación, a ser posible, ó las frases de consuelo y de esperanza que para aquella ciudad demandó, y seguramente pronunciará mi muy querido amigo.

Hace dos noches recibí unos telegramas de Vera: firmados por personas sensatas y que suelen conservar siempre su serenidad de juicio, que acusaban, sin embargo, grave zozobra y preocupación. En ellos me comunicaban mis amigos que se desahogaban allí una epidemia de fiebre, cuyo carácter no está bien determinado, pero que se ensañaba principalmente en los elementos obreros. Y, como no había recursos bastantes para atender al remedio del mal, me pedían que yo hiciera algunas gestiones cerca del Gobierno para mejorar su auxilio. He tardado hasta hoy en saber más detalles, pero los que recibo son todavía más desconsoladores; en la ciudad, que no tiene gran vecindario, pasan de 200 los atacados.

Recordando las especiales circunstancias que concurren en aquella población, pienso en la dificultad de sus comunicaciones con la capital (Almería), pues valiéndose de los medios ordinarios de locomoción allí usados, se tardan más de siete horas en hacer el recorrido desde Vera; pienso en que esta población carece de agua y que está cerca del puerto de Garrucha, por el cual han podido desembarcar personas atacadas de alguna enfermedad (temo, si, hasta esta posible propagación de una epidemia exótica); pienso en la rapidez con que se propagan las enfermedades y lo mal preparadas que las ciudades pequeñas están para estas circunstancias anormales, y con todo esto mi aflicción es grande.

Por la forma en que demandan auxilio, yo, que conozco los sentimientos caritativos de aquella ciudad y sus re-

ursos ordinarios, temo que no tengan bastantes medios de combate y que padezcan una grave depresión de ánimo porque estimen su situación desconsoladora.

De aquí mi ruego; en primer lugar, para que el Gobierno, haciendo uso de sus potentes medios informativos, compruebe mis noticias y dé datos seguros, y para que en el caso de ser cierta aquella situación proporcione ayuda y algún consuelo a aquellas gentes.

Yo espero con impaciencia las noticias del señor Ministro de la Gobernación; yo le ruego, además, que tenga en cuenta el relativo número de vecinos que hay en Vera y que estime que la relativa de sus recursos ordinarios no les permitirá hacer frente a estas circunstancias extraordinarias, por lo cual necesitan el auxilio del Gobierno mientras no se restablecen sus condiciones normales de vida.

El señor ministro de la Gobernación (Alonso Castrillo): Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene su señoría.

El Sr. Ministro de la Gobernación (Alonso Castrillo): En el Ministerio de la Gobernación se tuvo noticia, por comunicación del juez municipal de Vera, de que habían ocurrido dos defunciones por fiebre tifoidea. Esto coincidió con excitaciones de S. S., a quien tuve el honor de recibir en mi despacho, diciéndome que había allí una epidemia que parecía de tifoidea y había muchos atacados y que se carecía de recursos. Yo, cumpliendo con el deber más elemental de mi cargo, telegrafí al gobernador, diciéndole que averiguara lo que había respecto a esa dolencia y que además fuese a Vera el inspector provincial de Sanidad e hiciera una Memoria respecto a la situación del pueblo, a las causas de la epidemia y a los recursos que pudiera necesitar, sobre todo para atender a la clase obrera y evitar la propagación del mal. El gobernador me contestó al día siguiente, diciéndome que lo que hay en Vera es una epidemia de «grippe» (como la hay en Madrid), complicada en algunos casos, pocos, con fiebre que todavía no se ha declarado tifoidea. Irá el Inspector mañana, y todavía no tengo noticias de él; pero hasta ahora no produce alarma la enfermedad que reina en Vera, por esa razón, porque se trata de una enfermedad sencilla que alguna vez se complica con la fiebre. Pero pierda cuidado S. S., que yo volveré a telegrafiar al gobernador de Almería para ver el estado en que se encuentra el mal. Y respecto a recursos, el Gobierno para estos casos se encuentra, señores Diputados, en una situación realmente deplorable.

Yo he sido, me ha cabido la honra de ser, tres años próximamente director de la Sanidad de España, porque estaba agregado este servicio a la Subsecretaría de Gobernación, que yo desempeñaba inmerecidamente, y entonces había

en el presupuesto un crédito constante de 1 millón de pesetas para enfermedades exóticas e indígenas, y con esos fondos se atendía inmediatamente a casos como el de Vera, y otros que pudieran ocurrir. Pero las Cortes, en uso de su soberanía, suprimieron este crédito, y yo no tengo absolutamente ninguno a que poder acudir para las calamidades de esta clase que han surgido y pueden surgir. En el presupuesto anterior había un crédito de 500.000 pesetas para enfermedades exóticas: el cólera morbo, la peste bubónica y otras; pero terminado el ejercicio, mi digno antecesor, preocupándose de todos los asuntos de su cargo, y muy especialmente de este de la salud pública, pidió en 15 de Diciembre que ese crédito se restableciera en el presupuesto; pero las Cámaras tuvieron a bien no restablecerlo y se ha formado un expediente para que venga aquí un proyecto de ley del ministerio de Hacienda solicitando un crédito extraordinario de más de 300.000 pesetas. Y yo espero que cuando venga ese proyecto, ó bien se reproduzca el crédito de 500.000 pesetas, ó de otra manera, el Ministro de la Gobernación solicite recursos para estas necesidades, que la Cámara se los conceda por ser tan necesarios, que si yo hago el presupuesto pienso incluir en él esa partida, aunque temo que la Cámara no lo acepte; pero yo habré cumplido con mi deber incumplido, no solo para atender a enfermedades exóticas, sino a otras epidemias como el tifus, la viruela, etc., que suelen surgir en algunos pueblos de la Península, porque si el crédito se concediera sólo para las primeras, no podría aplicarse a las demás.

Yo procuraré, pues, que el señor Ministro de Hacienda recabe de las Cámaras ese crédito, y si el Ministro de la Gobernación pudiera atender al caso de Vera, créame S. S. que por humanidad y por el afectuoso cariño que a S. S. profeso, haría todo lo posible en su obsequio.

El señor Salvador y Carreras (don Miguel): Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Salvador y Carreras (don Miguel): La contestación del señor Ministro, aunque amable y cariñosa, como no podía menos de serlo, lleva, sin embargo, pocos consuelo a aquellos ciudadanos de Vera. Las noticias nuestras son contradictorias; según el señor Ministro de la Gobernación se trata de una enfermedad en que la tifoidea se presenta solo en un número exigido de casos; según noticias mías, del diputado provincial señor Ferrer, dignas de crédito, pasan de 200 los atacados; ha habido ya una reunión de la Junta local de Sanidad; se ha acordado cerrar las escuelas, se ha habilitado el hospital como enfermería, y como ese género de enfermedades necesita cuidados, muchos y costosos, tratamiento de baños, para el que aquella población, mal dotada de aguas, está mal preparada, se deduce fácilmente la dificultad con que se tropieza para atender al remedio de la situación convenientemente. Y como, según las palabras del señor ministro de la Gobernación, tenemos que remitirnos a un proyecto de crédito extraordinario y aquella epidemia presenta caracteres de urgencia a los que no se deben desatender, yo ruego al señor Ministro que extreme el estudio de esta situación y que haga lo posible por llevar cuanto antes un auxilio al vecindario de Vera. Y, desde luego, por su excelente espíritu, por su buena intención, le doy las gracias.

El señor ministro de la Gobernación (Alonso Castrillo): Pido la palabra.

Vapores correos franceses DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa y Pampa.

FORMOSA

caldrá de Almería el 12 de Abril de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, a sus Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor ministro de la Gobernación Alonso Castrillo: Yo no dudo de la veracidad de la carta de ese señor diputado provincial que se dirige a su señoría; pero yo ayer tarde he recibido el siguiente telegrama, que me voy a permitir leer, aunque molesta un poco la atención de los señores Diputados. Dice así: «Gobernador a ministro Gobernación: Como continuación mi telegrama ayer, tengo honor comunicar a V. E. que he recibido informe subdelegado Medicina de Vera sobre epidemia fiebre tifoidea dicho pueblo, manifestándome que existe desde primeros de año epidemia gripal, acentuada presente mes, generalmente benigna; que se pueda admitir como tifoidea un 5 por 100, ó sean los atacados por bacilo Ebert, y que las invasiones han aumentado hasta punto llamar atención autoridades locales sanitarias, pues hay 30 invadidos, siendo número gripicos incesantemente mayor, motivándose reunión Junta municipal Sanidad y tomándose medidas evitar propagación epidemia, especialmente inspección aguas potables, aislamiento enfermos, desinfección y cierre establecimientos enseñanza pública.

Tomadas medidas procedentes de momento no considero por ahora preciso que inspector provincial gire visita, que verificará caso necesario ó si V. E. lo estimara oportuno. He ordenado formación expediente autoridades sanitarias Vera por tardanza comunicar aparición epidemia».

Estas son las noticias que yo tengo hasta este momento, recibidas anoche. De suerte que ya le he dicho a su señoría que no dispongo de crédito; pero si del presupuesto pudiera librar alguna cantidad, lo haré con mucho gusto, porque además de ser un deber de humanidad, es un deber del Ministro de la Gobernación procurar atender a sus necesidades.

Está girando una visita el inspector provincial de Sanidad, con objeto de comprobar la intensidad e importancia de la epidemia.

Si por el resultado de la visita se confirma toda la gravedad del mal denunciado, hay que hacer un supremo esfuerzo para atajarlo, y al ministro de la Gobernación toca estudiar la solución y no esconderse en la falta de dotación del presupuesto.

Noticias curiosas.

Eclipses de sol.

A las 7 horas, 49 minutos y 2 segundos del día 28 de Abril próximo, tendrá lugar un eclipse total de Sol.

La fase central comenzará a las 8 horas, 46 minutos y 2 segundos del meridiano Greenwich.

Este fenómeno celeste pasará inadvertido para nosotros, es decir, para los españoles, puesto que se iniciará en la costa SO de Australia, seguirá hacia el NO., cortando el Ecuador por el grado 154 l. o., y terminará en la costa occidental de la América Central, recorriendo el cono de sombra el Océano Pacífico.

CHOCOLATE SUCHARD

FABRICA MODELO SAN SEBASTIAN

DE VENTA EN TODAS PARTES AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5 MADRID

Hay que ir lejos, pues, para disfrutar de tan hermoso espectáculo, y en las numerosas islas de aquel mar están ya instalados los Observatorios en que han de realizar sus estudios los sabios astrónomos que todas las naciones cultas han enviado con el propósito de enriquecer la ciencia:

Seguro sobre la vida en Italia.

El total de capitales asegurados casi se ha duplicado en los últimos años.

He aquí las cifras: Capitales asegurados en 1900, 850.794.979 liras, y en 1908, liras 1.501.942.085.

Rentas aseguradas en 1900, 3.284.484 liras, y en 1908, 6.49.496 liras.

Bajo el punto de vista de capitales asegurados, van a la cabeza las Compañías extranjeras, en tanto que sucede lo contrario para las rentas, como puede verse por las cifras siguientes:

Compañías extranjeras: Capitales, liras 899.752.927, y rentas, 1.345.896.

Compañías italianas: Capitales, 602.189.161, y rentas, 5.155.600, lo que da un total de 1.501.942.088 liras para los capitales y liras 6.491.396 para las rentas.

De trapo a dulce.

Un industrial alemán ha ideado un procedimiento para transformar los trapos viejos en confituras excelentes.

Convierte los trapos en dextrina por el ácido sulfúrico, después la hace pasar por un baño de aceite de vitriolo, donde la dextrina cristaliza en glucosa y luego no hay más que darle el gusto que se desee, por medio de aromas químicos.

«Nada que llevo razón!»

El día menos pensado, me acordé de sacar el jamón de la raspa del pescado!»

NOVELAS CORTAS

Bordeando el abismo.

II.

Del Ateneo me separaba un centenar escaso de metros, cuando detúveme a admirar unas hermosas fresas, en el artístico escaparate de la Frutería de Ortiz, según rezaba en un enorme letrero en rojos caracteres de un modernismo cursi. Fui a continuar, y al desahucarme la insensibilidad, que el paso brusco de la luz intensa del escaparate a las sombras de la calle produjo en mi retina, mis ojos se posaron plácenteros en la radiante belleza de una muchacha morena, que envolviendo la esbeltez de su cuerpo en un chal más rojo que las fresas, caminaba precipitada y tan absorta, que los negros ojos, en la in-

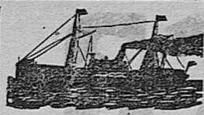
certidumbre de su mirar, parecían escaudriñadores en el abismo insondable del infinito.

En la presencia de una mujer hermosa, de ese ser perfección de las perfecciones, encarnación de infinita poesía, obra suprema, excelsa, del Creador, unas veces mi estado psíquico es tal, que los requiebros acuden a mis labios atropellándose los unos a los otros, y otras veces, en ellos encarna el eloquente frío del silencio. Y al ver a esta chililla, al saborear la dolcísima belleza de sus ojos bañados en lágrimas, no me pude contener, é inconscientemente la dije muchas cosas. Mis palabras no la produjeron impresión alguna, no consiguieron hacerla salir de su abstracción profunda, y aquella indiferencia ante el requiebro sincero tan poco natural en la inmensa mayoría de las mujeres madrileñas, aquella carita de virgenca perla por las lágrimas, aquella zozobra que estremecía en angustioso hipo su turgente seno, y aquella luminosa frente, a través de la cual adiviné una pena honda, una amargura infinita, avivaron la curiosidad febril que en mí germinó desde el primer instante. Y olvidando el Ateneo, y el estreno de Eslava, y el café Castilla, me dispuse a seguirla, creyéndola envuelta en las tenebrosas oleadas de algún misterio.

Sus menudos piecillos, elegantemente calzados como pies de pura madrileña, caminaban veloces, y en su acompasado avance, llevábala por la calle del León en dirección a la plaza de Antón Martín. Detrás marché, y ya próxima a la Real Academia de la Historia, logré darle alcance.

Lloraba. Mis primeras interrogaciones, obtuvieron monosilábicas respuestas. El llanto arregió. Luego cambiaron las tornas; ella preguntaba; yo respondía: «¿Qué quiere usted?... ¿qué desea usted de mí?...? Usted se ha equivocado. —me decía (acongojada, pronunciando con absoluta perfección, temblorosos los labios que el frío atenazaba, y borrando con un humilde pañuelo, las huellas que las lágrimas dejaban en la palidez de sus mejillas.

Quizá por la edad, acaso porque ella adivinara en mis palabras mis nobles propósitos, mi buena fe, suavizó en parte sus primitivas asperezas, y comenzó a hablarme con alguna confianza, hasta que mi torpeza dejó escapar un puñado de palabras que debieron herirla, porque se revolvió enérgica, y clavó en mis ojos diciendo—pero... —no completó la frase; desvió la mirada y terminó—... bueno, al menos déjeme andar... me aprieta usted contra la pared... Anduvimos un largo trecho sin articular palabra. Se inclinó para atar-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 16 de Abril de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

las cintas de un zapato, y el chal rodó al suelo.—Cuánto tormento Dios mío! —exclamó angustiada; y como viera que me inclinaba para recogerlo—no se molestó... muchas gracias—me dijo agradecida. La hablé nuevamente. Fuéme al fin explícita. Recorrimos calles y más calles. Acabó tuteándose, y yo le devolví el tuteo. Y cuando el cansancio de tanto andar comenzaba á rendirnos, tejió con palabra que regaba el llanto su triste historia, llena de horrores y negruras, que hizo brotar mis lágrimas y allá se confundieron con las de la infeliz, que desconsolada, atraía las curiosas miradas de los transeúntes.

Su padre, era el pecado. Su madre, la caridad oficial, y en su nombre las hermanas que prestaban en aquel entonces sus servicios en la Inclusa. Un matrimonio obrero, bien calificado á juicio de la Junta de Damas que en estas cuestiones de la Inclusa entiende, y que desconocía el goce infame de la paternidad, la prohibió, y apenas cumplidos los cinco años vióse colmada de carinos y mimos.

Durante los años primeros, trataban á la chiquitina como lo hubieran hecho con una criatura que fuera la fusión de sus almas, con un esmero y solicitud irreprochables. Pero en las cercanías de las trece primaveras, cuando su cuerpo iba adquiriendo formas de mujer y bordeaban ya sus ojos periódicamente las manchas violadas que son anuncio del nacimiento de la pubertad, los mimos y caricias trocáronse en las más acris reprensiones por las más grandes nimiedades; golpeábanla bárbaramente sin considerar la debilidad de su sexo; y á veces, privábanla de la comida.

El que la prohibió, no tenía oficio conocido. Era protegido del Conde... y obtenía pingües ganancias durante los periodos electorales como tal esbirro del Conde. También frecuentaba cierta casa de juego; y del juego y del Conde nuestro hombre vivía. Y como la política y el juego son tan azarosos, unas veces aportaba sumas algo respetables á su bohardilla de los Cuatro Caminos, y otras veces sus ganancias eran tan miserables, que no bastaban á satisfacer las más apremiantes necesidades de aquel hogar humilde.

Pero transcurrió un gran período, sin que abriesen sus puertas los colegios electorales. La casa de juego la sorprendió y clausuró el ministro de la Gobernación. El Conde, en un desvanecido amoroso delirio, y hurtó el cuerpo á la acción de la justicia marchando al extranjero. Y el señor Juan, se encontró sumido por los ineludibles embates del azar, en una espantosa crisis monetaria. Desconocía el trabajo honrado, el trabajo que dignifica, solo sabía trabajar sobre el tapete verde con las cartas y con la garrota en las puertas de los colegios electorales. Qué hacer pues en situación tan desesperada? Y como única salvación de su situación precaria, concibió lo que ningún bien nacido hubiera concebido, el plan de que la tierna criatura que amparó le proporcionara el sustento, y á este efecto, la buscó colocación en una camisería situada en la calle de Espoz y Mina, donde trabajaba cerca de doce horas diarias. Salía del obrador á las diez y media de la noche, y á esta hora, la pobrecilla marchaba sola hasta su casa de los Cuatro Caminos.

El trabajo abrumador que sobre ella comenzó á pesar, y el tan brusco cambio en sus costumbres, determinaron la iniciación del quebrantamiento de su salud; iniciación que no pasó desapercibida para el señor Juan, pero á la que este no hizo el menor caso, ni concedió un ápice de importancia.

El Conde, volvió á Madrid. Y una tarde en que sin duda velase martirizado por el aburrimiento, dióle la humorada de dispensarle con su presencia un alto honor, al modesto hogar de su antiguo esbirro. Era fiesta. Carmencita no trabajaba, y perfilaba los encantos de su cuerpo y de su cara, luciendo una gala mejores de su humilde ropero.

Brevísima fué la estancia del Conde—que originó los más sabrosos comentarios entre las comadres del barrio,— en aquella desmantelada bohardilla, y durante ella, se limitó á ponderar la belleza de la muchacha, y á hacerla víctima de la activa mirada de sus ojos grises y solaces. Al despedirse, citó al señor Juan.

No transcurrieron muchos días sin que se esclarecieran las resultancias de aquella tan inesperada visita. El Conde habíase enamorado perdidamente de la chiquilla, y el señor Juan, le exigía la correspondencia de aquel amor, que le aseguraba el pan nuestro durante algunos años; «los que tardara en marchitarse la lozana flor de rosados pétalos». Pero ella, convencida del valor de la honra de que tanto le hablaban allá en su niñez las hermanas de la caridad que hicieron las veces de su madre, con la valentía de la leona que se siente herida, se revolvió airada, se opuso teñez, á aquella infame transacción que se pretendía realizar con su inmaculada virginidad.

arrastraba, intentaba esterilmente deslumbrarla, y á la caída de la tarde, á la hora intensamente poética del crepúsculo, atravesaba la calle de Espoz y Mina y cruzaba frente al obrador una y mil veces, ora sumergido en su cubrepolvo guiando el potente Panard de treinta mil francos, ora aprisionando con la atlética compleción de sus muslos, el poderoso lomo de su caballo favorito «Kerley». El señor Juan, cerca más y más el sitio con el tacto y diplomacia que le aconsejaba el Conde. Ella encastillóse. Comenzaron las hostilidades. Y sobrevino la consecuencia lógica, la sangrienta batalla desigual y encarnizada.

La noche esta en que la conocí, al regresar del obrador, encontré con el Conde que la esperaba en franca y regocijada conversación, con el que tenía sin duda como una muñeca enajenable. Y al entrar en la bohardilla y tropezarse con aquel hombre, que en sus delirios de inmenso terror consideraba como un verdugo, oleadas de sangre azotaron su cerebro.

Pretestando una nimiedad, el señor Juan y su mujer salieron, Carmen y el Conde, quedaron solos.

El Conde, victorioso en alcázares y palacios, seductor de las más encopetadas mujeres del gran mundo, aquí, en un miserable cuarto donde el hambre y la tristeza reinan, véase vencido por la más humilde de las obreras. Sintióse herido en lo más hondo de su fatuosidad, y encendidos los ojos en la cólera de su fracaso, salió mustio, humillado, llevando en su cara las visibles huellas de la refriega, en que la virtud al fin triunfó del vicio.

El señor Juan y su mujer, entraron. La cara de la «invencible, de la victoriosa», adquirió la lividez de un cadáver. Secamente él la dijo.—ó accedes á las pretensiones del Conde, ó te marchas para siempre de esta casa. No vaciló un instante; convencida de que sus protestas y sus ruegos serían baldíos, cogió el humilde chal y abandonó la miserable guarida en que de mil modos se atentó contra su honor. Al salir, desde la puerta, volvióse al señor Juan que impasible escuchó estas palabras—¡antes muerta que sin honor!

Al describirme esta parte, la mas horrenda, la más negra de su historia, los ojos de la «invencible» manaban llanto copioso.

Ramellita

Almería.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza en el día de hoy. Jefe de día.—Comandante del Depósito don Arturo Pereira.

Hospital y provisiones.—Segundo capitán del Depósito.

Parada, vigilancia y retén del principal.—Córdoba.

Imaginería.—Depósito.

Por orden del Gobernador militar, el Capitán Mayor de Plaza, ANDRÉS PIÑA.

Ha sido pasaportado en Melilla para Almería, el maestro armero don Francisco Pérez.

Se le ha concedido el retiro al teniente coronel de la Guardia civil don Ricardo Guindulain, al segundo teniente de la escala de reserva de dicho Instituto don Francisco Pérez Fernández y al comandante de Caballería don Mariano Sicra.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en los Colegios del Cuerpo, el sargento de la Comandancia de Carabineros de Almería, de puesto en Terremos, don Emilio Gómez Gandara.

Nuestro clima.

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes temperature, humidity, and wind direction.

“Boletín Oficial”.

Extracto del día 27. Circular del Gobierno civil sobre la solicitud que hace don Jorge H. Blum para la concesión permanente de seis muelles embarcadero en la playa de las Almadrevillas.

Resultado de las elecciones de diputados provinciales en el distrito de Almería-Sorbas.

Edictos de varios Ayuntamientos. Sección no oficial.

Día 28.

Real orden de Gobernación acerca de la Exposición internacional de higiene que ha de celebrarse en Dresde (Sajonia).

Edicto del agente ejecutivo de Zurgana declarando en segundo grado de apremio á don Emilio J. Alpete Simón.

Providencia del jefe de Pósitos de Almería, declarando incurso en segundo grado á varios deudores del partido de Gérgal.

Continuación del número de votos obtenido por los candidatos á diputados provinciales en el distrito de Almería-Sorbas.

Edicto del juzgado de Almería notificando que se ha declarado en estado de quiebra la sociedad mercantil «La Industrial Almeriense».

Relación de las operaciones facultativas que han de practicarse desde el 2 al 9 de Abril próximo, en términos de Turrillas, Carboneras, Tabernas, Doña María, Ocaña y Gérgal.

Requisitorias de varios juzgados. Edictos de los Ayuntamientos de Almería y Padules. Sección no oficial.

Aclaración.

Se ha presentado en esta Redacción don Cristóbal Felices, maquinista del tren 52 que dirigía la máquina el día 25 del corriente, cuando ocurrió el choque de trenes en la estación de Fuente Santa, para manifestarnos que en lo que respecta al señor Puertas Rodríguez, maquinista también del tren 111, no es cierto que se tirara de la máquina antes del choque, puesto que cuando aquél lo vió, se encontraba sentado al pie del estribo registrándose las heridas que recibió en la pierna derecha á consecuencia del citado accidente.

Conste que la información que publicamos de la relación de los hechos, la recogimos en los primeros momentos, y nada tiene de extraño que en la estación, en donde tomamos los datos, circularan distintas versiones acerca del suceso.



NOTAS TAURINAS.

Buena temporada se le presenta á nuestro paisano el célebre matador de toros Julio Gómez (Relampaguito).

Además de las promesas de las dos corridas (si llegan á celebrarse) de nuestra feria de Agosto, tiene ajustadas las siguientes: 9 de Abril, en Barcelona, con «Machaquito» y «Bienvenida»; 16 del mismo mes, en Murcia, con «Cocherito»; 24 de Mayo, en Nimes, con «Bombita»; 4 de Junio, en Burdeos, y 5 de Agosto, en Cartagena, también con «Bombita».

Además, está en tratos con las empresas de Oviado, Gijón, Beziers, Santander, Jaén, La Línea, Baza, Lorca, Santaña, Orán y Orihuela.

También el otro paisano, matador de novillos, Francisco Ferrer (Pastoret), son varias las novilladas que tiene contratadas con distintas empresas, entre ellas, dos con la de Madrid.

La combinación de las corridas de Granada, con motivo de la festividad del Corpus, ha quedado hecha en la siguiente forma:

Día del Corpus, 15 de Junio: seis toros estoqueados por Bombita, Machaquito y Vicente Pastor. Segundo día de feria, 17 de Junio: ocho toros, por Bombita, Machaquito, Vicente Pastor y Gallito. Domingo 18, tercer día de feria: ocho toros por Bombita, Machaquito, Vicente Pastor y Gallito. El grandino «Lagartijillo chico» ha quedado fuera de la combinación.

El matador de novillos Ricardo Araujo (Araujito), toreará en Barcelona en Abril y en Cartagena por Julio, teniendo contratadas en Francia, para el mes de Agosto, tres corridas.

Comunican de Sevilla que han regresado de la república del Uruguay varios toreros, entre ellos el matador «Capita», después de una lucida campaña en las tierras americanas.

El próximo domingo, 2 de Abril, se celebrará la anunciada corrida de toros, organizada por la Asociación de la Prensa, en Madrid. Se lidiarán dos toros de Anastasio Martín, dos de Benjumea, dos de Pablo Romero y dos de Santa Coloma, que se-

rán estoqueados por «Machaquito». Vicente Pastor, «Gallito» y «Regaterin». Rafael Gómez, el torero malagueño, matará en nuevo lugar otro toro de Benjumea.

CHAQUETILLA

El crimen de Gádor

Leona se agrava.

Como ayer dijimos, el estado del tristemente célebre autor del horrendo crimen de Gádor, ha ido día por día agravándose, hasta el extremo que se había pensado en su traslado al hospital de Santa María Magdalena.

Además de haberse desarrollado la miseria, hasta el punto de que fué preciso desinfectarle la cabeza al decrépito Frasco Leona, venía padeciendo una gastro-enteritis crónica.

Y no sólo esto, sino que también en estos últimos tiempos, por su avanzada edad de 76 años, también tenía frecuentes ataques cerebrales, de los que suelen padecer los que alcanzan el estado senil.

Estos ataques le iban produciendo la atrofia y perturbación de sus facultades mentales, siendo uno de los síntomas, el negarse á tomar toda clase de alimentos y medicinas.

Sus frases eran incoherentes, y muchas de las personas que últimamente le habían visitado, tomaban dichas incoherencias por meditado plan de Leona, para salvar su responsabilidad.

Expectación.

En la noche del 27, notó el distinguido médico de la cárcel don José López Ortiz, que con gran atención venía prestandole su asistencia, que Leona iba agravándose por momentos, pues merced á las causas expuestas, el estado de postración aumentaba.

Ayer mañana en su nueva visita, el señor López Ortiz notó los progresos de la enfermedad é intentó y pudo conseguirlo, alimentar con una sonda á Leona, que á pesar de su gravedad se resistía á dicha operación.

Por fin se le pudo, por este procedimiento, hacerle ingerir una corta cantidad de leche.

La noticia de la inminente gravedad, circuló por nuestra capital y á presencia del traslado de la cárcel al hospital, que estaba acordado á las dos de la tarde, acudieron á las puertas de la cárcel gran número de curiosos.

A las dos y media de la tarde se personó en el local de la cárcel, el Presidente de la Audiencia don Rómulo Villahermosa y el Secretario, en vista de un recado urgente que el jefe de la cárcel le había enviado, diciéndole que el estado de Leona era tan inminente que se temía pronto un fatal desenlace.

Así lo expuso el señor López Ortiz, el cual dijo que no terminaría la tarde sin que Leona muriese.

En vista de ello, se desistió de verificar el traslado acordado.

La agonía de Leona.

Mientras tanto, en su calabozo habitual del piso bajo, en un misero jergón de paja, yacia el inanimado cuerpo de Leona, que solo se notaba que vivía, por la débil respiración y el tardo latir de su corazón.

No hablaba, y sus movimientos eran casi nulos.

En este estado, el capellán de la Cárcel don Bernardo Bacasica, fué en busca del cura del Sagrario don Rafael Ortega, para que llevara los santos Oleos á la Prisión.

Este último sacerdote, en vista de que el estado del enfermo no permitía la confesión ni la comunión, procedió á administrarle la extremaunción.

Escena interesante.

Advertidos los procesados y compañeros en el mismo crimen, Julio y José, de que se aproximaba la muerte de Leona, entraron en el calabozo y se acercaron á él.

También las damas catequistas visitaron la tétrica estancia donde agonizaba Leona.

Sus últimos momentos.

Poco á poco, la respiración se iba haciendo más débil y el pulso más lento.

Pero apesar de que parecía aproximarse la muerte, la agonía de Leona no terminaba y en ese estado continuó hasta las doce de la noche en que se le hizo su última visita por el señor López Ortiz.

Para en caso que sucediera anoche la muerte, se habían dado disposiciones de que inmediatamente fuese trasladado en el furgón al depósito del Cementerio, donde había de estar antes del sepelio, veinte y cuatro horas.

Últimas noticias.

Esta mañana á las seis, fuimos á la cárcel para enterarnos del estado de Leona, el cual continuaba de bastante gravedad.

Libras esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA

El 28 de Marzo de 1911.

PAGARON (27.38 cheque. 27.33 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano. BANQUEROS

Paseo del Príncipe número 10

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

Desearo esta Compañía contratar el suministro de 12,000 Kilos de aceite de oliva corriente para engrase de locomotoras y vagones, se avisa por el presente á los señores que quieran tomar parte en este concurso, que pueden pasar por las Oficinas de Secretaría de la Dirección de esta Compañía en la estación de Almería, donde, desde hoy, queda expuesto el pliego de condiciones para dicho suministro.

El plazo de admisión de proposiciones termina á las doce horas del día 30 de Marzo actual.

Almería 16 de Marzo de 1911.—El Director de la Explotación, S. Sotomera.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll, Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.

CERVANTES, 5.

GACETILLAS

Ruego Justo.

Varios comerciantes y particulares nos suplicaron ayer que llamáramos la atención del señor Administrador de correos sobre el escaso tiempo que hay señalado por la mañana para la imposición de certificados.

Se dá el caso de que algunos días no pueden certificarse algunos paquetes á cartas porque el tiempo señalado es una hora y el público es mucho para que pueda ser despachado por los empleados.

¿No pudiera el señor Sanchez Toscano señalar una hora ó media más, para ese servicio?

Hospital provincial. Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia. Médico, don Eduardo Pérez. Practicante, don José Gil. Retén, de 3 á 5: practicante, don Manuel Moriana.

Pagos.

Por la Dirección General del Tesoro, ha sido autorizado el Delegado de Hacienda para que el día primero de Abril abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que cobran por esta Tesorería.

Matadero público.

Ayer fueron sacrificadas en este Matadero público, las siguientes reses: Ganado vacuno, 3, con un peso de 360 kilos. Cerdos, 3, con 260 ídem. Lanar y cabrio, 7, con 56 kilos. Total, 13 reses, con un peso de 676 kilos.

Reforma.

El dueño del edificio en donde se halla instalado el hotel Simon, ha solicitado el correspondiente permiso para reformar el zócalo de dicha casa.

Revista Ilustrada.

La importante Revista que se publica en Málaga, con el título «La Unión Ilustrada», inserta en su número último los retratos del capitán y teniente de la Guardia civil, respectivamente, de esta Comandancia, don José Domech y don Angel Bueno, que recientemente se les ha concedido una condecoración por los trabajos prestados para el descubrimiento del horrendo crimen de Gádor.

También publica la misma Revista una fotografía de la Asociación de Dependientes de Comercio de esta capital.

La anemia.

clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea, se curan con el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

Esposo... cariñoso.

La noche del 22 del actual, un individuo llamado Juan Martínez Rincón, disparó en Alhama á su esposa, dos tiros que afortunadamente no hicieron blanco.

El esposo «cariñoso», emprendió enseguida su marcha para esta capital, no contando que la Guardia civil se encargaría de pedirle explicaciones.

Y efectivamente, ayer una pareja de dicho benemérito Cuerpo lo «saludó», llevándolo á la Cárcel, para después trasladarlo ante la presencia del Juez de Alhama.

Multa.

Por no respetar las Ordenanzas Municipales, ayer multó el Alcalde en 2'50 pesetas, al conductor del carro propiedad de José Castillo (a) Gachupa.

Audiencia Provincial

Señalamientos para hoy: Causa del Juzgado de Almería, contra Pedro Capel Esquinas, sobre hurto.—Abogado, don Nicolás Padilla; procurador, don Manuel Rapallo.

Idem del Juzgado de Cuevas, contra Alfonso Costa Caballero y cuatro más, sobre estufa.—Abogado, don Pascual Dominguez; procurador, don Juan Algarra.

Tos.

Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacia M. Roselló, Barcelona.

Nombramiento.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de este Gobierno civil, don Francisco Barranco Sanchez, que ocupa el mismo cargo en el de Barcelona.

Junta.

Hoy, á las tres de la tarde, celebrará sesión la Junta local de Emigración.

Viajeros.

Ayer mañana marchó á Linares, el ingeniero industrial don Carlos Balschen.—También salió en el tren correo don Enrique Paniagua Andrés. —Procedente de Granada y Málaga, ayer tarde regresó á esta capital el ingeniero don José Molero Levenfeld, en unión de su señora esposa doña Rosalio Mira Casas. —De Granada, acompañado de su señor padre, el comerciante de esta capital don Juan Bedmar. —De Ubeda (Jaén), también llegó ayer doña Remedios Entrena, madre del Presidente del Círculo Mercantil, don José Sánchez Entrena.

TOMAS AZNAR E HIJOS

Ingenieros Constructores.-ALICANTE.
CASA FUNDADA EN 1875.

Motores á Gas Pobre

con el Nuevo Gasógeno con Patente de invención, sin parrilla y sin tubos. Reconocidos como los más modernos, económicos y sencillos. (Véanse las CUATRO magníficas instalaciones hechas en Almería.)



A los motores extranjeros se les llama como á los zapatos hechos en fábrica: «Géneros de exportación». Los buenos españoles deben proteger á la Industria Nacional.

Instalaciones de Riego.--Centrales Eléctricas. Molinos harineros, etc., etc.

Estudios y Presupuestos gratis por el UNICO Representante en esta provincia,

Guillermo Herrera,

Méndez Núñez, 12.--ALMERIA.

Citaciones

El Juzgado especial de Marina de esta capital cita á Diego Cristobal Láo Vallejo, natural de Fiñana.

El Juzgado de Instrucción, tambien de esta capital, cita á Juan y Luis Lopez, Miguel Carretero, Antonio Martínez Gonzalez, José Alonso Navarro, José Cayuela Jeréz, José Gimenez Andujar, José Gomez Vega, Francisco Idáñez Lopez, Juan Bernau y Francisco Burgos Gil.

El Juzgado Municipal á José Yéla-mo Cerrillo, Diego Alarcón y Diego Plaza.

Una chispa eléctrica.

En la madrugada de ayer cayó en el sitio conocido por Las Chocicas (Molinos de Viento), una chispa eléctrica en una casa habitada por una familia pobre.

La exhalación solo produjo desperfectos en el techo y fachada de la casa.

Agua de Villa-Cruz.

La mejor AGUA de mesa. La más eficaz en las enfermedades del Estómago, Hígado y Riñones. --Véndese: Boticas: señores J. J. Vivas Pérez, Cristóbal Romero, José Romero y Viuda de Quesada. Droguerías: Bustos y «Arco Iris». Hoteles: Simón, Inglés y Continental.

Ayuntamientos conminados.

La Administración de Hacienda, ha dirigido una circular á la mayoría de los Ayuntamientos de esta provincia, declarándolos incurso con la multa reglamentaria por no haber presentado los presupuestos referentes á sueldos, asignaciones, retribuciones, etc.

Que se presenta.

Por esta Comandancia de Marina se interesa la presentación de Abdón Campos Montalvo, con objeto de que haga su incorporación al servicio de la Armada.

Estadística.

De la estadística de enseñanza últimamente publicada, resulta que hay en Barcelona 190 escuelas públicas, á las cuales asisten 15 000 alumnos.

Las particulares suman 505, con 40.200 alumnos.

El censo escolar es de 74.000 niños. Ascenden, pues, á 18.000 los que no reciben instrucción.

De tales cifras resulta que la tercera parte de la población de Barcelona es analfabeta.

Novena de los Dolores.

Mañana jueves, comenzará en la iglesia de Santo Domingo, la solemne novena á la Virgen de los Dolores.

Por la mañana, á las 8, Misa cantada en el altar de la Virgen; por la noche, á las 6 y 1/2, Rosario, Novena y Dolores cantados, terminándose con el «Stabat Mater».

Movimiento carcelario.

Quedaban reclusos ayer en esta cárcel 64 hombres y 12 mujeres. Total, 72.

Guillermo Herrera.

Por ampliación del local ha trasladado sus Oficinas al paseo del Príncipe, número 41 (esquina á la calle de Méndez Núñez).

TEATRO

En Variedades.

Después de estas últimas noches en que «La vida alegre» y «El conde de Luxemburgo» han llevado público al teatro, anoche, quizás para atraerlo nuevamente, se estrenó la zarzuela de los señores Miura y López del Toro, á la que puso música el maestro Penella, titulada «La reina de las tintas».

Indudablemente, con obras como ésta, no disfrutará la empresa las delicias de ver el teatro lleno, pues es una de tantas mamarrachadas que nos presentan los autores que á tientas endilgan cuatro plumazos sin punta ni cabeza.

La música corre parejas con la letra.

á excepción de un último número, que aún siendo chavacano y vulgar, agrada un poco.

Función para hoy.
Primera sección á las 8: «Bohemios».

Segunda sección (doble) á las 9: «El patinillo» y «El clown Bebé» (estreno).

Tercera sección á las 11: «La reina de las tintas».

En breve estreno de la revista «El país de las hadas».

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las Exostosis, ó Tumores huescos, Corvasas, Formas, Esparragos, Sobresaltos, Esfuerzos, Moletas y Vejigones, etc., por el **UNGUENTO ROJO MERÉ** de FERRER de CHANTILLY, en Orleans (Francia) 40 Años de Efecto. -- En todas Farmacias, ó también á Ptas. 3,50 el bote. URBETA 54, SAN SEBASTIAN. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Farmacia Central
DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ
Brogas.--Productos químicos y farmacéuticos.--Específicos.--Agua mineral.--Artículos de Ortopedia y Antisépticos.--Perfumería higiénica.
Servicio esmerado y económico.
ALMERIA.--CALLE REAL, N.º 15.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Las Cortes.

Madrid, 28.
En el Senado.

En la sesión celebrada esta tarde en la Alta Cámara, ha habido poca animación.

A las 3²⁵ dió comienzo bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

El señor Obispo de Jaca pidió que se discutieran los proyectos de riegos del alto Aragón y que se procediera al derribo de las murallas de Jaca, para urbanizarla y ensancharla.

El señor Polo y Peyrolón dirigió frases patrióticas en favor de los veteranos de la guerra de Africa, pidiendo que se les otorguen pensiones.

Fue aceptada la proposición del señor Maestre, para conceder la Cruz laureada al comandante Rayo y capitán Guilloche, muertos en la última guerra de Melilla.

Aprobóse el proyecto de ascenso de los tenientes de navío y capitanes de fragata.

Juró el cargo de senador el señor Bergada.

Después se votó en definitiva el proyecto del servicio militar obligatorio, levantándose seguidamente la sesión.

En el Congreso.

A las 3⁴⁰ abrió esta tarde la sesión del Congreso el señor conde de Romanones.

Al comenzar el acto había poca animación en el salón, pero conforme iba transcurriendo el debate sobre el proceso de Ferrer, se llenaban los es-

caños y aumentaba la expectación.

Hoy ha habido las mismas precauciones y limitaciones para la entrada que ayer.

Desde la primera hora acudió á la Cámara la plana mayor de los conservadores, entre ellos el jefe señor Maura.

Este conversó con varios periodistas, diciéndoles que se reservaba su juicio respecto al debate que ahora empezaba.

El señor Lacierva, apesar de la prohibición de los médicos, de que no saliera de su domicilio, fué al Congreso, en donde recibió muchas felicitaciones por su mejoría.

El proceso de Ferrer.--Discurso de Soriano.

En el banco azul se hallan los señores Canalejas y Ruiz Valarino.

El señor Soriano reanudó su discurso suspendido ayer, sobre el proceso de Ferrer.

Comienza agradeciendo la cortesía con que le escuchó la Cámara ayer y quejándose de la campaña de la prensa conservadora, que le impulsa á apelar á las violencias.

Dijo que contrastaba la actitud del señor Canalejas días antes de caer del poder los conservadores, á quienes combatía, y ahora era cómplice de las pretensiones de aquellos para que no se remueva el proceso y permanezca en las sombras. Requirió el criterio del señor Canalejas de si el fusilamiento de Ferrer fué justo ó injusto, insistiendo en hacer argumentos sobre el folleto del exgobernador civil de Barcelona, señor Ossorio y Gallardo, que atenuaba las declaraciones del barberillo Mosnau. Preguntó al señor Ossorio si vigilaba á Ferrer.

El señor Ossorio contestó que se negaba á hablar hasta que lo creyera oportuno.

El señor Soriano enumeró la vida de Ferrer y los sucesos ocurridos, tratando de poner en contradicción á los testigos de cargo. Consideró necesaria la revisión del proceso para depurar que las declaraciones en que se basó la condena fueron amañadas; trató de desvirtuar la prueba documental, considerando ridículo que el Fiscal dijera que Ferrer iba á proclamar la República. Recordó que la Junta de autoridades de Barcelona atribuyó el movimiento á los lerruxistas sin hablar con Ferrer y que tampoco lo mencionaron el «detective» Arrow y el conde de Santamaría. Se extrañó de que de 600.000 habitantes que tiene Barcelona, sólo cuatro vieran á Ferrer el día de los graves sucesos.

(El señor Soriano descansa veinte minutos. La Cámara en este momento se halla completamente llena.)

Reanudado su discurso el señor Soriano, aludió á la car-

ta del Secretario del Ayuntamiento. Recordó la campaña de algunos periódicos acusando á Ferrer de contribuir con dinero á la revolución y reclamando un castigo enérgico. Afirmó que el caudillo carlista Conde de Santa María confederó con los señores Maura y Lacierva, acordando todo cuanto se hizo para calificarlo de revolución, como lo prueba el que el señor Sol y Ortega estuvo á punto también de ser víctima del fusilamiento. Se congratuló de que al señor Maura se le acabaran las gallardías y recordó las frases del señor Lacierva de que en la represión no habría ejemplo, Censuró al señor Ugarte, el cual sin pruebas afirmó la culpabilidad de Ferrer, agregando que aquél fué un inductor para el fusilamiento y que después se retractó de parte de sus declaraciones. Si los Santos --añadió--hubieran estado en aquella época en Barcelona, estarían también fusilados.

(El Presidente propuso prorrogar la sesión para que terminara el señor Soriano. Este se opuso, diciendo que estaba fatigadísimo. El Presidente le concedió otro descanso de diez minutos.)

El señor Soriano volvió á hablar, pasado el descanso que se le había concedido, haciendo un resumen de sus manifestaciones.

Aludió al folleto del señor Maura Gamazo sobre juicios de Marruecos. Desentrañó los elementos que tomaron parte en la semana trágica y señaló la gravedad de la rápida tramitación del proceso, deduciéndose que los conservadores eran autores morales del fusilamiento de Ferrer.

(El Presidente ataja al señor Soriano con fuertes campanillazos. Se suspendió el debate, conviniéndose en que mañana conteste el señor Ruiz Valarino cuando termine el señor Soriano.)

Exacciones locales.

Entróse en la orden del día, continuando la discusión del proyecto sobre exacciones locales.

El señor Canals consumió el segundo turno en contra, contestándole en nombre de la Comisión el señor López Moris.

Enseguida se levantó la sesión.

Otras noticias.

Madrid, 28.
Accidente ferroviario.--Muertos y heridos.

Se acaba de recibir un telegrama de Barcelona, dando cuenta de haber ocurrido un accidente ferroviario en el kilómetro 325, entre las estaciones de la Villa de Cabols y Olesa.

Dicen que poco antes de pasar el tren de viajeros, se desprendió una trinchera cayendo enormes piedras sobre la vía que formaron un montón de cerca de cuatro metros de altura.

Como en aquel sitio la vía forma una curva, el maquinista no vió el desprendimiento, y cuando quiso evitar la catástrofe frenando, ya no era tiempo. El tren se precipitó sobre el obstáculo descarrilando casi todos los vagones. La máquina subió hasta colocarse encima del montón de tierra y peñascos; el tender se aplastó contra la máquina, destruyendo á la máquina que aún continuaba haciendo esfuerzos para evitar la catástrofe. El coche-correo se precipitó montando sobre uno de tercera, quedando éste destrozado y muertos tres viajeros que en

Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y buenos de salud es de darles la
Harina lacteada Nestlé
el mejor sustituto de la leche materna.

el iban. El ambulante de Correos señor Prats, cayó al suelo entre las astillas del coche-correo y uno de tercera, resultando herido levemente.

Enseguida se organizaron los auxilios, recogiendo á los muertos y á los heridos.

Los muertos son: el maquinista señor Durango y los viajeros Petra Aguirre, Domingo López y Recaredo Manresa. Los heridos, los viajeros Ignacio Vilaplana, Silvano Prast, Paula Porta, Rosalía Puig y su hijo Fernando; el guardafreno Eugenio López, el fogonero Curtó, el conductor Verdguer y el ambulante de Correos.

La vía quedará libre dentro de dos días.

Declaraciones de Canalejas

El jefe del Gobierno señor Canalejas nos ha manifestado esta noche que había leído el discurso de Mr. Crupy en el «Diario de Sesiones» francés, el cual no le parecía mal, pero que había que atenerse á los hechos.

Luego nos dijo que en Barcelona existía agitación entre los elementos anarquistas y radicales con motivo del debate sobre el proceso de Ferrer. Añadió que los centros radicales están en sesión permanente. Se extrañó el señor Canalejas que se hagan peticiones en las Cortes para que se revise el proceso de Ferrer diciendo que las Cortes no podía revisar como los Tribunales no podían tampoco legislar.

Un banquete

El señor Montero Ríos ha obsequiado hoy con un banquete á los señores que han formado en el Senado la Comisión del proyecto sobre el servicio militar obligatorio.

Asistieron los señores Canalejas y Aznar.

Liquidación

Mañana publicará la «Gaceta» la liquidación del presupuesto del año anterior, en el que resulta un superávit de 43 millones.

BOLSA

4 por 100 interior..... 84-40
5 por 100 amortizable. 101-70
París á la vista..... 27-42
Londres á la vista..... 8-45

Conferencias.--Comentarios.--Sesión In-tergra.

El diputado republicano señor Salillas ha conferenciado con el Presidente del Congreso señor conde de Romanones anunciándole que al terminar el debate sobre el proceso de Ferrer, presentará dos proposiciones, una pidiendo la revisión de la causa y otra acusando al Gobierno conservador.

Los señores Azcárate, Maure y Lerroux, han conferenciado también con el señor conde de Romanones, conviniendo en acelerar la discusión dedicando cuatro horas diarias hasta terminarlo, para lo cual

se suspendería el del proyecto de exacciones locales.

El señor Canalejas ha comunicado á los jefes de las minorías que el Gobierno está dispuesto á ampliar las horas del debate.

Al terminar la sesión del Congreso se hacían variados comentarios, especialmente sobre el incidente entre el conde de Romanones y Soriano, porque éste, fatigadísimo, pedía descanso y aquél se lo negaba.

El discurso pronunciado hoy por el señor Soriano se considera más fuerte que el de ayer. Muchas personas imparciales lo elogian por los cargos abrumadores que en él ha hecho.

Créese que el señor Canalejas no hablará hasta después del señor Alvarez (don Melquiades).

Dicen que el señor Llorens no intervendrá hasta que los republicanos concreten cargos contra los tribunales militares.

Elogios á un empleado.

El Administrador de Correos de Zaragoza ha telegrafiado haciendo elogios del ambulante señor Prats, que apesar de las heridas que sufrió en el descarrilo de Olesa, recogió toda la correspondencia y asistió á los demás heridos.

Los Reyes.--El señor Gasset

Dicen de Sevilla que el Rey visitó hoy la pirotecnia militar. El director de la fábrica le explicó lo explosivos, y el capitán Andrade le enseñó uno de los proyectiles contra los dirigibles.

—En el Alcazar se celebró esta mañana un almuerzo oficial en honor del ministro de Fomento señor Gasset, el cual salió esta noche para Madrid.

—En breve irá el Rey á visitar la Carraca.

—En Córdoba se han reunido las principales autoridades tratando de la organización de festejos en honor del Rey, que el día 3 de Abril próximo se propone ir á aquella capital.

Asesinato.--Detención de un matrimonio

En Isla Cristina, un individuo de oficio barbero, ha matado á su esposa de quien tenía celos. La Guardia civil le persiguió y como no se entregaba le hizo un disparo, matándole.

En Huesca ha sido detenido un matrimonio por haber vendido una niña en cinco pesetas á unos titiriteros.

Excitación.--Manifestación.

Telegrafían de Motril que reina gran excitación en aquella ciudad contra la Compañía Azucarera por la baja del precio de la caña.

El comercio en general ha cerrado sus puertas, celebrándose una manifestación compuesta de 10.000 personas que fué al Ayuntamiento á exponer sus quejas.

PERPEN.
ALMERIA.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS. En un tribunal: —Se le acusa á usted de tentativa de descarrilamiento. ¿Tiene usted algo que alegar en su defensa? —Sí, señor juez; que mi suegra iba en aquel tren. Gedeón va á colgar un cuadro en la sala de su casa y pretende encaramarse sobre una silla finísima estilo Luis XV. —Pero hombre! —le dice su

mujer. —No te subas á esa silla, ¿no ves que es muy endeble y se va á romper con tu peso? —No tengas cuidado; me pondré en ella de puntillas.

Aviso útil.

Manchas pigmentarias (fórmula de Monin). — Tómese de: kaolin, 4 gramos; lanolina, 10 grs.; glicerina, 4 grs.; carbonato de magnesia, 2 grs.; óxido de zinc, 2 grs. Mézclase íntimamente. Para aplicaciones en el rostro, dejándola secar.

La mujer y el amor.

Todo el saber del mundo que yo tuviera, queriendo como quiero, no me valiera. Queriendo tanto, díganme los que quieren: ¿habrá hombre sabio? Las mujeres prefieren que se dude de su virtud, antes que de su talento ó de su hermosura. — Le Maitre.

Profesor BROCCA IDIOMAS — GARCÍA ALTA 9.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY. — Stos. Cirilo, Segundo, Pastor, Victorino y cps. mrs., Eustaquio, ab., y Armogasto, m. La misa y el oficio divino son de la Feria 4.ª con rito simple y color morado. Visita de la Corte de María. — La Inmaculada en San Sebastián. PARA MAÑANA. — Stos. Quirino, m., Pastor y Zósimo, obs., y Juan Címaco y Clinio, cfs. La misa y el oficio divino son de la Feria V con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María. — La Inmaculada en las Siervas de María. CULTOS. — En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. — En las parroquias y capillas Rosario á la oración.

Movimiento marítimo Día 28. Buques entrados. Vapor «Laura», de Las Palmas. Idem «Oscar de Ovarria», de Motril. Idem «Hamfel», de Génova. Idem «Velarde», de Melilla.

Despachados. Vapor «Laura», para Nápoles. Idem «Oscar de Ovarria», para Barcelona. Idem «Velarde», para ídem. Juzgado municipal. Día 28. Nacimientos. Francisco Rivas Escudero y Miguel Pérez Gómez. Defunciones. Francisco Martínez Gómez y Octavio Díaz Galán. Casamientos. Ninguno.

COMPANIA COLONIAL Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TRES TAPIOCAS CASA FUNDADA EN 1845

Línea de vapores Tintoré.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



TINTORE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sras. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75. Nota. — Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa. Otra. — Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de ese vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla, los señores viajeros que lo soliciten.

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulo, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal Seminario y Escuela de Arte y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia. HONORARIOS MÓDICOS. Sócrates, 1, Almería.



¿Quiere usted ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá agrararlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

CORSETERA

Juana Navarro Aguilaf Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Se vende el artículo del corsé, á precio módicos. PRINCIPE 42

Se venden

programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta se imprimirán.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 47 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

Plateria «CHRISTOFLE» Sola y Unica Calidad La Mejor Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre «CHRISTOFLE» sobre cada pieza.

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para BUENOS AIRES.

Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 30 de Marzo, el 27 de Abril y 1.º de Junio. PARA NEW-YORK Y HABANA. — Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 23 de Marzo, 20 de Abril y 23 de Mayo. PARA MANILA. — Salida de Almería el 23 de Marzo. PARA PUERTO RICO Y HABANA. — Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 6 de Abril, 9 de Mayo y 8 de Junio. Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo cargaron dicho destino. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores. Tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Seguros marítimos. IMPORTANTES COMPANIAS.

AURORA BRITISH & FOREIGN LLOYD'S INTERNACIONAL Bilbao Londres Berlin Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros á primas reducidas y se abren pólizas flotantes. Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Rueda López, 21.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Gresotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSSES RECENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 24, Rue Lamoignon, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante. MUESTRA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanle hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 13. Depósitos: En Almería: Farmacia de don Cristóbal Romero Plaza de Santo Domingo; farmacia de D. Antonio Palmer, calle Granada. En Berja, farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua y farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: farmacia de Ramón Cala y López.

LA PERLA ANTI-ASTRÁLGICA. Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó íngres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, acurrias, disenteria y en general periodos aquellas molestias revelen mala digestión sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor Depósito: Sevilla. El autor farmacéutico, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

La Económica. DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia. Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción á toda clase de obras. Importantes regalos á los suscriptores y compradores. Calle Conde Otalía núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco).

Café nervino medicinal del Doctor Morales. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

SULFURIL MONAL VERDADERA SÍNTESIS DE LAS AGUAS MINERALES SULFUROSAS Pastillas agradabilísimas al paladar. Acción Rápida y Segura en las AFECCIONES de GARGANTA y de las VIAS RESPIRATORIAS Laringitis, Ronquera, Anginas, Catarrros, Grippe, Bronquitis, Tuberculosis, etc. Dosis: 4 ó 6 pastillas al día. MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA).

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES. Probados los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa. Pedidos entodos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. DEPOSITOS. Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Mantas, núm. 62, Lima. A. Cristóbal, Buenos Aires. Emilio Labasa, Tánger. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremeña, Manila.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 10.

Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER. Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc. Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales. Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cúre como por encanto. Boticas y Droguerías.